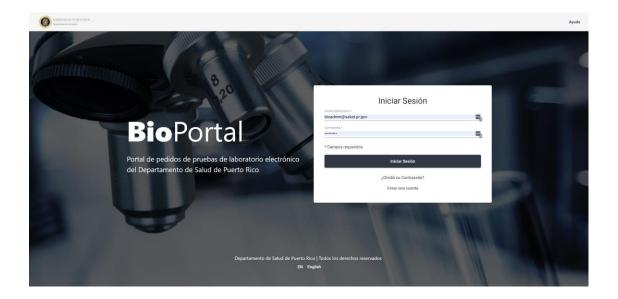
# Guía Rápida de Uso para BioPortal

## Institución Hospitalaria



**Abril 2020** 



## Contenido

Introducción	3
Acceder a Bioportal	
Registro de Cuenta	
Inicio de Sesión a Bioportal	
Solicitar Acceso a Laboratorio	
Crear una Orden de Laboratorio	
Órdenes Solicitadas	<u></u>
Envío de Muestra al Departamento de Salud	10
Recibo de Resultados de Prueba	10
Manejo de Perfil de Usuario	12
Restaurar Contraseña	12

### Introducción

La plataforma BioPortal es una aplicación de internet que permite a los clientes de los laboratorios del Departamento de Salud de Puerto Rico (DSPR) solicitar una orden de laboratorio, recibir el resultado o enviar resultados de una manera segura y eficiente. Este sistema propiciará el compartir de resultados de manera inmediata y sin intermediarios.

Esta guía contiene las instrucciones para que el personal de las instituciones hospitalarias del país utilice el BioPortal para crear una orden de laboratorios al sistema de manejo de información del Laboratorio de Salud Pública Puerto Rico y para recibir su resultado de manera electrónica.

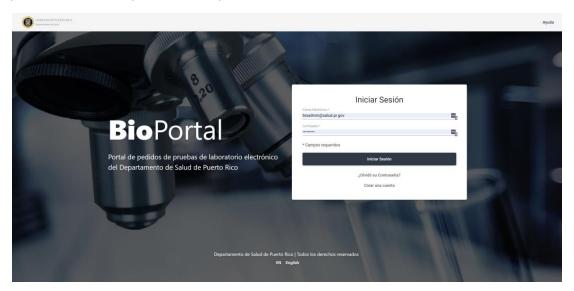
## Acceder a Bioportal

El BioPortal está accesible a través de una página de internet. Es importante que utilice un navegador de internet moderno: (Chrome, Safari, Edge, Firefox, etc). No ofrecemos compatibilidad oficial con Internet Explorer. En caso de su computadora no poseer instalado un navegador moderno o el firewall no le permite entrar al portal, debe comunicarse con el departamento de tecnología de su institución para obtener la instalación de este.

Una vez se tenga el navegador, se debe entrar al siguiente enlace para acceder al BioPortal:

#### https://bioportal.salud.gov.pr/

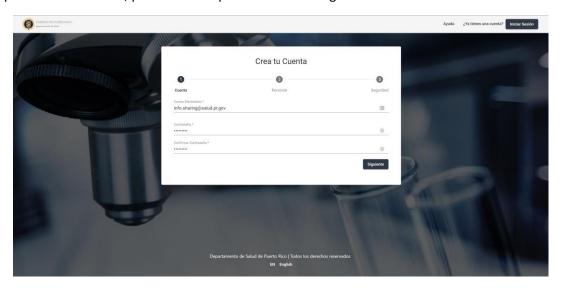
Si la operación es exitosa, podrá ver una pantalla como esta:



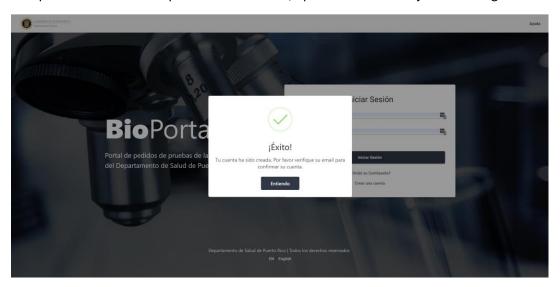
## Registro de Cuenta

Para crear una cuenta en la plataforma de BioPortal debe acceder a la siguiente dirección: <a href="https://bioportal.salud.gov.pr/">https://bioportal.salud.gov.pr/</a> y presione el botón de "Crear tu Cuenta". También puede acceder directamente a: <a href="https://bioportal.salud.gov.pr/authentication/register">https://bioportal.salud.gov.pr/authentication/register</a>. Para más información sobre cómo acceder al BioPortal refiera a la sección de Acceder a Bioportal

Si la operación fue exitosa, podrá ver una pantalla como la siguiente:



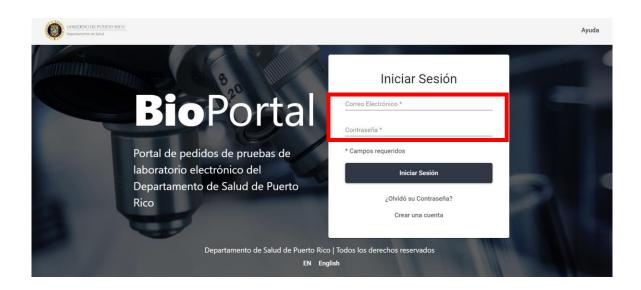
En esta pantalla debe completar la información requerida para la creación de su cuenta en BioPortal. Una vez haya completado todos los campos requeridos y aceptado los términos de uso, presione el botón de "Registrar" para continuar. Si la operación fue exitosa, aparecerá un mensaje como el siguiente:



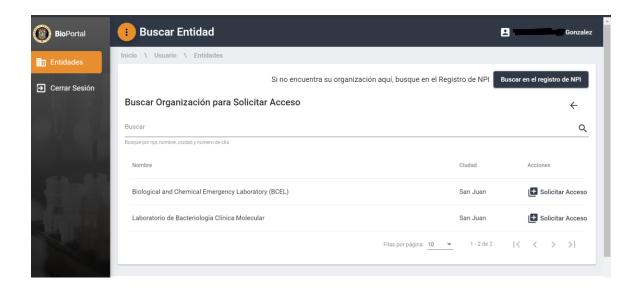
En este momento, BioPortal le enviará un email de confirmación para la creación de su cuenta. Verifique su correo electrónico y siga las instrucciones provistas para la confirmación de su cuenta de BioPortal.

## Inicio de Sesión a Bioportal

Una vez registrado, podrá acceder directamente a <a href="https://bioportal.salud.gov.pr">https://bioportal.salud.gov.pr</a> donde se le solicitará el <a href="mailto:correo electrónico">correo electrónico</a> que utilizó para crear su cuenta y la <a href="mailto:contraseña">contraseña</a> colocada al momento de registrarse.



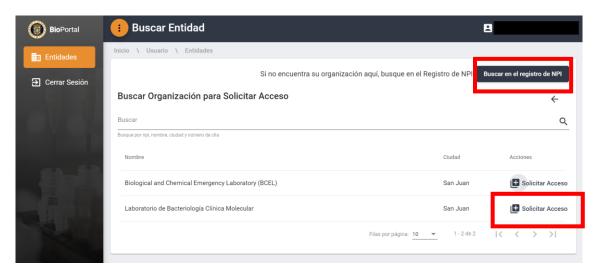
Después de ingresar su correo electrónico y contraseña, presione el botón de "Iniciar Sesión" para continuar a la página de usuario del BioPortal. La cual debería verse de la siguiente manera:



#### Solicitar Acceso a Laboratorio

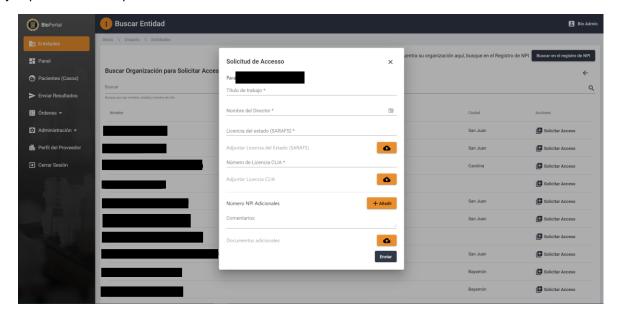
Antes de utilizar el BioPortal por primera vez, tiene que solicitar acceso a la institución hospitalaria a la cual usted pertenece.

Una vez realizado el proceso de inicio de sesión, usted ya está en la pestaña de <u>Entidades</u>. Aquí se pueden ver todos los laboratorios y organizaciones. Para solicitar acceso a su entidad para envío de muestras, solo debe presionar el botón "Solicitar Acceso" a la derecha del nombre de su institución. De su institución no aparecer en el listado, favor de presionar el botón "Buscar en el registro de NPI" y hacer la búsqueda de entidad.



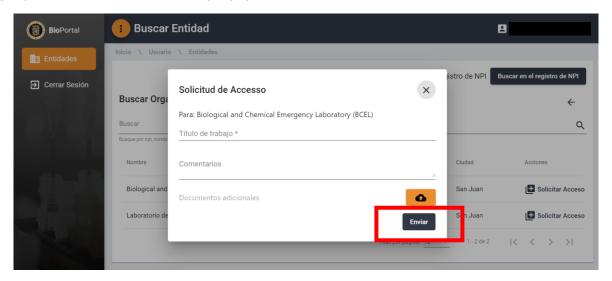
Si la entidad a la que se solicita acceso no tiene un administrador se le va a solicitar la información que requiere el Departamento de Salud para confirmar que pueda tener acceso a esta. De lo contrario el administrador de cada entidad es el responsable de validar y otorgar los accesos a su entidad.

Ejemplo de cómo se puede ver una solicitud de administrador a una entidad en el sistema.



Para enviar una solicitud de acceso a una entidad solo tiene que llenar la información provista por el sistema y presionar el botón de **"Enviar"**. Se le deja el espacio de incluir archivos adicionales por si alguna entidad requiere el envío de algún documento para oficializar la solicitud de acceso al sistema.

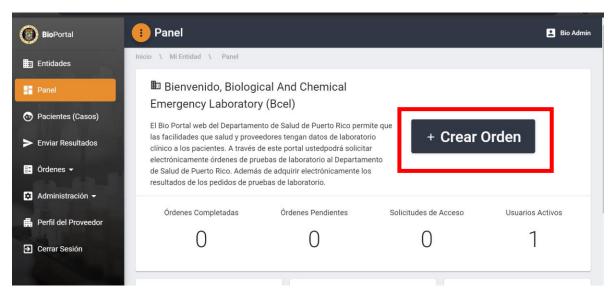
Ejemplo de una solicitud a entidad que ya posee Administrador.



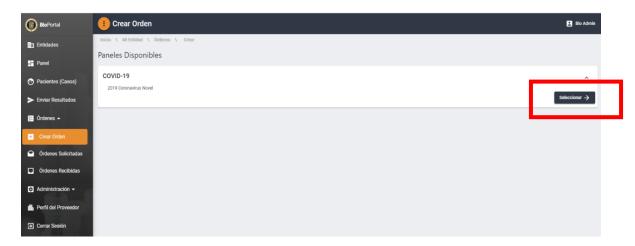
Una vez su solicitud sea aprobada, usted recibirá un correo electrónico indicándole que fue aprobado para dicha Entidad y ya puede crear órdenes de laboratorio.

#### Crear una Orden de Laboratorio

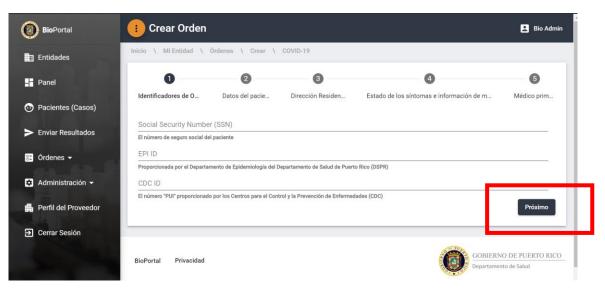
Como facilidad hospitalaria tiene la opción de crear Órdenes de Laboratorio. Para crear una orden solo presione el botón de "Crear Orden" en la página principal, como se ve en la siguiente imagen:



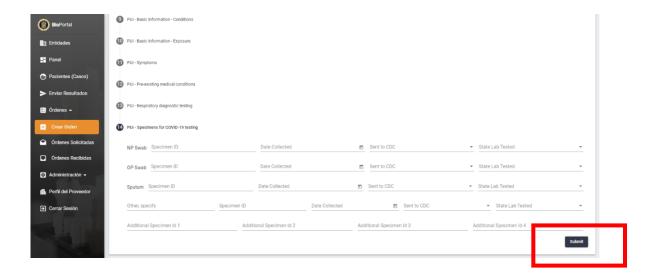
Luego presione el botón de "Seleccionar".



Complete el formulario, anotando la información requerida sobre la respectiva orden de prueba que seleccionó. En este caso, en la imagen se observan varios campos de información para la prueba COVID-19. Cuando llegue al final de cada sección presione "**Próximo**" para moverse a la siguiente sección (ver imagen abajo).

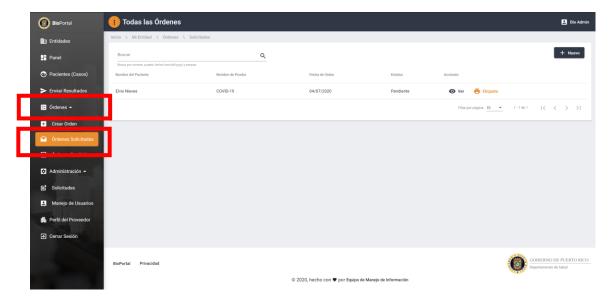


Al finalizar el proceso de entrada de datos en los campos usted encontrará el botón "Submit" (ver imagen abajo), presiónelo para someter la orden al laboratorio. El sistema le indicará si la orden de laboratorio fue completada exitosamente. Para ver las órdenes de laboratorio creadas, imprimir la etiqueta que acompañará la muestra (label), ver resultados y el estatus de la orden, puede navegar a la sección de "Órdenes Solicitadas".



### Órdenes Solicitadas

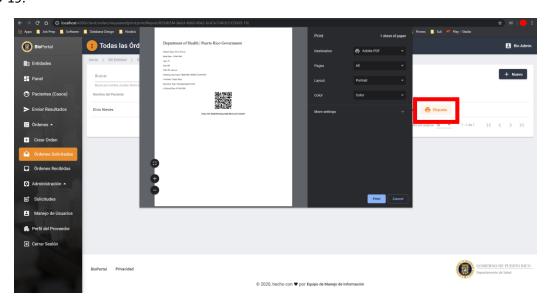
Una vez completado el proceso de inicio de sesión, una de las secciones al lado izquierdo es "Órdenes". Dentro de esta sección está disponible la opción de "Órdenes Solicitadas". Esta contiene la información de todas las pruebas solicitadas por su facilidad y le permite realizar búsquedas de pruebas. Ver imagen de la sección de "Órdenes Solicitadas" a continuación:



Una vez someta la solicitud de orden de laboratorio, su orden aparecerá en esta pantalla. Aquí puede ver los detalles de la orden, el estatus, imprimir la etiqueta (label) que debe ser enviado junto con la muestra al Departamento de Salud y ver los resultados de la prueba una vez esta sea procesada.

## Envío de Muestra al Departamento de Salud

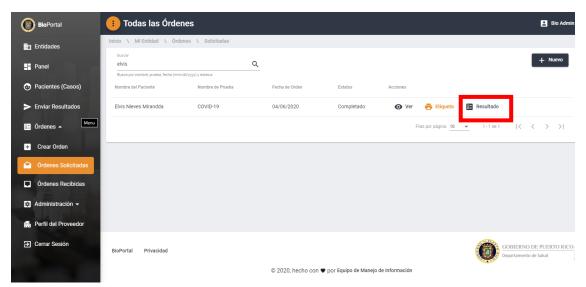
Cada muestra enviada para ser procesada en el Laboratorio de Salud Pública del Departamento de Salud deberá enviarse acompañada de la etiqueta (label) generada en la sección de Órdenes Solicitadas. Esta etiqueta se genera presionando el botón de "Etiqueta" que se encuentra en la columna de acciones de cada orden de laboratorio. Ver la imagen debajo para ejemplo de etiqueta generada para las muestras de COVID-19.



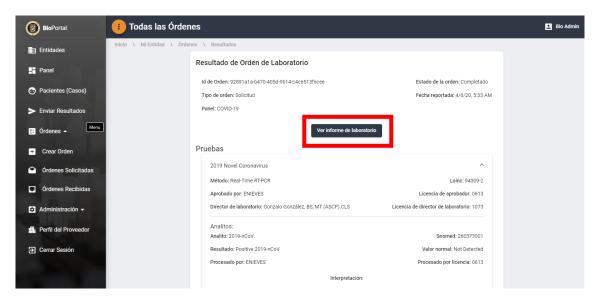
#### Recibo de Resultados de Prueba

Una vez la muestra sea procesada por el Laboratorio de Salud Pública, recibirá un correo electrónico indicando que su orden fue procesada y que puede acceder al BioPortal para ver el resultado de esta.

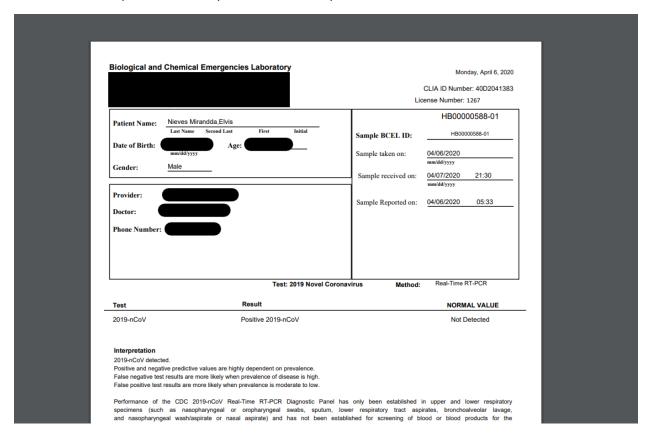
Para ver los resultados de las órdenes de laboratorio, cuando entre al BioPortal debe acceder a la sección de **"Órdenes Solicitadas"**. Todas las órdenes que el estatus sea "Completado" tendrán un botón de **"Resultado"** disponible, el cual presionará para ver el resultado.



En esta pantalla puede ver el detalle de resultado de la orden de laboratorio. Para bajar el reporte de resultado oficial que envía el laboratorio en formato PDF, presione al botón de "Ver Informe de laboratorio".

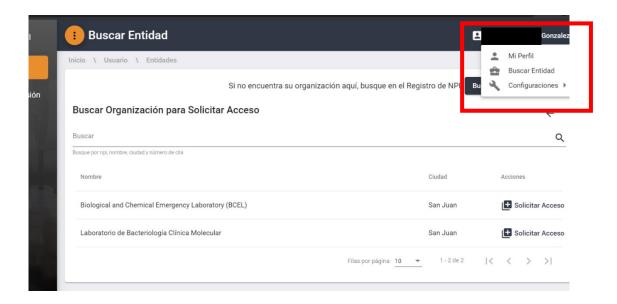


Esto le abrirá una pantalla nueva que contendrá el reporte de resultado de laboratorio en formato PDF.



## Manejo de Perfil de Usuario

El usuario puede entrar a su perfil a mano derecha presionando su nombre. Una vez presionado, aparecerán tres opciones como pueden observar en la siguiente imagen.



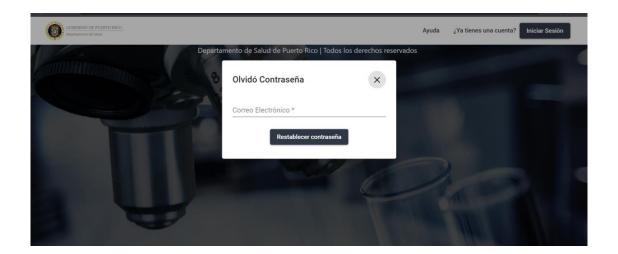
En la sección de **"Mi Perfil"** puede cambiar su información personal, contraseña, preguntas de seguridad, correos electrónicos, contactos y dirección física o postal.

#### Restaurar Contraseña

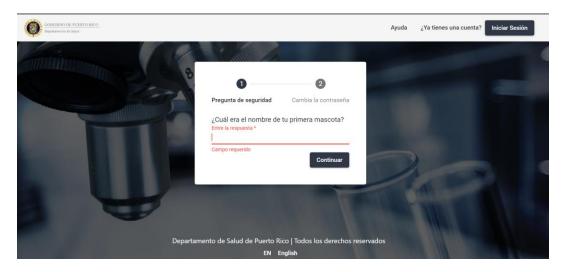
Si requiere restaurar su contraseña puede presionar el botón "¿Olvidó su Contraseña?" localizado en el inicio de la página de BioPortal, como lo muestra la siguiente imagen:



El sistema le va a solicitar su correo electrónico y le enviará un mensaje para iniciar su proceso de restauración de contraseña.



Luego, verifique su correo para encontrar el siguiente mensaje "Cambie su contraseña de BioPortal", donde presionará el botón "Cambiar Contraseña". Esta acción lo llevará nuevamente a la página del BioPortal, donde se le realizará una pregunta de seguridad para verificar su identidad. Ver imagen a continuación.



Después de contestar la pregunta de seguridad, el sistema le permitirá cambiar su contraseña.

Si tiene dudas o preguntas relacionadas al manejo de la plataforma BioPortal, favor de comunicarse a través del siguiente correo electrónico: <u>info.sharing@salud.pr.gov</u>